

Ciudad de México, 14 de diciembre de 2022

CIRCULAR No. 105

CC. PERSONAS ENCARGADAS DEL DESPACHO Y/O TITULARES DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, CONTRALORÍA INTERNA, DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS, ASÍ COMO TITULARES DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Presentes.

Me refiero a las obligaciones en materia de transparencia que tienen los Sujetos Obligados de la Ciudad de México, conforme a lo establecido en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC), la cual señala que los Sujetos Obligados deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada la información pública, **a través de los respectivos medios electrónicos, de sus sitios de Internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia**, en relación con las obligaciones comunes indicadas en el artículo 121 de dicha Ley, y en particular, por lo que hace a las fracciones VIII (Directorio) y XVII (Información Curricular).

Al respecto, con fundamento en los artículos 84 y 86 fracciones I y IX del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, así como 19 fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior) y con la finalidad de dar debido cumplimiento a dichas obligaciones, se solicita a las áreas administrativas, de autonomía de gestión, ejecutivas y técnicas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) **la actualización de la versión pública del Currículum Vitae (CV)** de las personas servidoras públicas de estructura, a partir del nivel jerárquico de Jefatura de Departamento, homóloga y superior (Ver **Anexo Único**), así como del contenido de la información respecto al Directorio de su área, señalando para tal efecto el número de extensión, y remitirlo a esta instancia ejecutiva, con atención a la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo (Oficina de Transparencia), a las cuentas de correo institucional iveth.morales@iecm.mx y aldo.vizcaino@iecm.mx, a más tardar, el **viernes 13 de enero de 2023**.

De igual manera, y con la finalidad de agilizar el trámite de la incorporación de la fotografía de quienes aún no cuenten con la publicación de ésta (o bien, que deseen su



Somos un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conm. 5483-3800

CIRCULAR No. 105

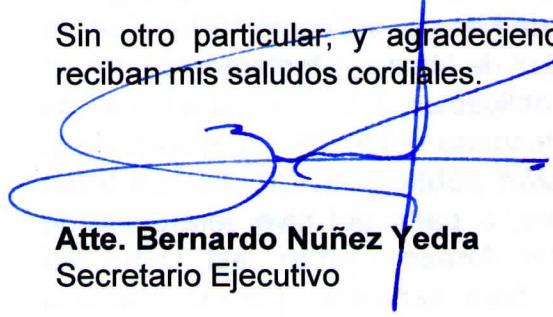
actualización), se requiere su envío en formato JPG a las direcciones electrónicas y en la fecha antes señaladas.

Conviene advertir que, en caso de no requerir la actualización de la versión pública del CV de alguna de las personas funcionarias del área a su cargo, de igual forma, deberá de comunicarlo a esta instancia ejecutiva, en los plazos y términos establecidos en la presente Circular.

Para el caso de las personas funcionarias adscritas a las Direcciones Distritales, la o el Titular de Órgano Desconcentrado (OD) deberá canalizar dicha información a la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados (DAOD) al correo se.daod.documentos@iecm.mx, utilizando los respectivos formatos, debiéndola enviar, a más tardar, el **martes 10 de enero de 2023** para su debida integración por parte de la DAOD, que será el área encargada de remitirla a la Oficina de Transparencia en la fecha anteriormente establecida, además de indicar las precisiones con respecto a la integración de cada OD que aparecerá en el directorio institucional del IECM.

Por último, para cualquier asunto relacionado con la presente Circular, podrán comunicarse con la **Lic. Iveth Morales Leal**, Subdirectora de Transparencia y Datos Personales, así como con el **Lic. Aldo Elihut Vizcaíno Arana**, Jefe de Departamento de Transparencia, en las extensiones 4726 y 4187, respectivamente, o a través de los correos institucionales previamente mencionados.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su valiosa colaboración institucional, reciban mis saludos cordiales.


Atte. Bernardo Núñez Yedra
Secretario Ejecutivo

C.c.p. **Mtra. Patricia Avendaño Duran.** Consejera Presidenta del Consejo General del IECM. Para su conocimiento. Presente.
Consejeras y Consejeros Electorales Integrantes del Consejo General del IECM. Para su conocimiento. Presentes.
Lic. Alberto Aguirre Véjar. Titular de la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados adscrita a la Secretaría Ejecutiva del IECM. Presente.
Lic. Iveth Morales Leal. Subdirectora de Transparencia y Datos Personales adscrita a la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo del IECM. Presente.
Archivo.


BNY/RGS/IML/AEVA



Somos un Instituto de Calidad
En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales integras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CURRICULUM VITAE

FOTO

Nombre:	
Área de Adscripción:	
Denominación del Puesto:	
Número de empleada (o):	

FORMACIÓN PROFESIONAL

	Carrera e Institución	Período
Licenciatura:		
Educación Media Superior:		

EXPERIENCIA LABORAL

Período de inicio: (mes/año) Conclusión del empleo: (mes/año)	Denominación de la Institución/Empresa:	Lugar (Ciudad):
Cargo o Puesto:		
Funciones del Puesto:		

Período de inicio: (mes/año) Conclusión del empleo: (mes/año)	Denominación de la Institución/Empresa:	Lugar (Ciudad):

Cargo o Puesto desempeñado:
Funciones del Puesto:

Período de inicio: (mes/año)	Denominación de la Institución/Empresa:	Lugar (Ciudad):
Conclusión del empleo: (mes/año)		
Cargo o Puesto desempeñado:		
Funciones del Puesto:		

CAMPO DE EXPERIENCIA:

--

OTROS CURSOS:

(Los tres más relevantes)

1.
2.
3.